

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1765** *CONFECCIONES LABORA, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado, bajo el número 234/09 contra Confecciones Labora S.L., sobre despido, se ha dictado en fecha 18.01.10 auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 5.539,05 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 18 de enero de 2010.- Secretaria.

ID: A100003147-1